

De acuerdo con lo establecido en el Reglamento Orgánico Municipal, y el régimen de sesiones establecido por esta Alcaldía para la celebración de Juntas de Gobierno Local, en uso de las atribuciones que me confiere la normativa de Régimen Local, **HE RESUELTO:**

**PRIMERO.-** Convocar sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno Local, a celebrar el día 16 DE DICIEMBRE DE 2019, a las 19:00 horas, en primera convocatoria, y a las 20:00 horas en segunda.

**SEGUNDO.-** Determinar el Orden del Día con el siguiente contenido:

**1.- Asistencia a la Alcaldía-Presidente en el ejercicio de sus funciones.**

**2.- Aprobación del acta correspondiente a la sesión del dieciocho de noviembre de dos mil diecinueve.**

**3.- Obras y Servicios Públicos:**

3.1.- Expediente 113600D: APROBACIÓN DE CERTIFICACIÓN DE OBRAS Nº1: OBRAS RENOVACIÓN Y AMPLIACIÓN RED AGUA POTABLE EN CTRA. VIEJA DE CALASPARRA-CAÑADA LENTISCO.

**4.- Autorizaciones Municipales y Sanciones:**

4.1.- Expediente 302558W: LICENCIA PARA TENENCIA PERRO POTENCIALMENTE PELIGROSO.

**5.- Patrimonio, Responsabilidad Patrimonial y Contratación:**

5.1.- EXPEDIENTE 121457Q: APROBACIÓN DEL PLAN DE SEGURIDAD Y SALUD, Y PLAN DE GESTIÓN DE RESIDUOS DE LA OBRA CORRESPONDIENTE AL PLAN COMPLEMENTARIO POS 2018/2019 "REGULARIZACIÓN DE FIRME Y SEÑALIZACIÓN EN BARRIO DE EXTREMADURA".

5.2.- Expediente 292494R: ADJUDICACIÓN DEL LOTE Nº 2 DEL CONTRATO DE SERVICIOS: PÓLIZAS DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL Y PATRIMONIAL DEL AYUNTAMIENTO DE CARAVACA DE LA CRUZ, POR PROCEDIMIENTO ABIERTO, TRAMITACIÓN URGENTE Y ANTICIPADA.

**6.- Vivienda y Urbanismo:**

6.1.- Expediente 271783C: LICENCIA DE OBRA mayor LOM 72-2019. SUSTITUCION DE ASCENSOR. AV. GRAN VIA, 45. CARAVACA

6.2.- Expediente 298120F: LOM 46-2009 MOD 01 MODIFICADO DE LICENCIA DE OBRA DE 1 VIVIENDA, GARAJE Y TRASTERO EN PARQUE PINAR, BARRANDA

6.3.- Expediente 303839Z: LOM 39-2009 MOD 01 SOLICITUD LICENCIA DE OBRAS CON LAS MODIFICACIONES FINALES. URB. EL LLANO PARCELA 53F

6.4.- Expediente 313433Z: LOM 116-2010 MOD 01 MODIFICADO LOM 116-2010 DE VIVIENDA UNIFAMILIAR Y GARAJE EN c/ BARRIO DE SANTA BARBARA, S/N (SEGÚN CATASTRO SANTA BÁRBARA Nº 19) DE ARCHIVEL



**Resolución Nº 4159 de 15/12/2019 - AYUNTAMIENTO DE CARAVACA DE LA CRUZ**

Documento firmado electrónicamente.

Puede verificar su autenticidad en la dirección <https://caravaca.sedipualba.es/csv/>

Hash SHA256:  
tW5yXhR4HyTjREwnn  
5aPFdwei1wVmQ0le  
Gh5htlw6o=

Código seguro de verificación: PCJMLH-4MQ6HC4G

Pág. 1 de 2

6.5.- Expediente 196601H: EXP 31/19 LA-LU SOLICITUD DE ACTIVIDAD DE EXPLOTACION PORCINA DE CEBO - PARAJE LA SERRATA - POLÍGONO 171 - PARCELA 42

6.6.- Expediente 249030A: EXP 51/19 DECLARACION RESPONSABLE DE ACTIVIDAD. VENTA AL POR MENOR DE BISUTERIA Y COMPLEMENTOS

6.7.- Expediente 275631X: EXP 04/19 IS - CONSTRUCCION DOS NAVES PARA VENTA Y DISTRIBUCIÓN DE COMBUSTIBLE - PJE VENTA CAVILA - POLÍGONO 86 PARCELA 258.

6.8.- Expediente 275947K: EXP 32/12 CAL - AUTORIZACION PARA CAMBIO DE TITULARIDAD LICENCIA ACTIVIDAD - AMPLIACIÓN/LEGALIZACIÓN DE CAFÉ BAR CON COCINA - CTRA. GRANADA 18 BAJO

6.9.- Expediente 295410R: EXP 06/13 CAL - RESTAURANTE-DONER KEBAP - AV GRAN VÍA 31 - BAJO

6.10.- Expediente 127282F: LICENCIA DE OBRA MAYOR. EXPTE: LOM 77-2018. REHABILITACION DE VIVIENDA. PARAJE CASA CHIRRIAR. POLIGONO 158, PARCELA 384. CARAVACA.

6.11.- Expediente 146248Y: LICENCIA DE SEGREGACIÓN. SEG 3-2019. CABEZUELA DE NAVARES. CARAVACA

6.12.- Expediente 146559E: LICENCIA DE OBRA MAYOR LOM: 13-2019. VIVIENDA UNIFAMILIAR AISLADA. CTRA. NUEVA A LA CABEZUELA S/N. CARAVACA.

6.13.- Expediente 146726M: LICENCIA DE OBRA MAYOR LOM: 14-2019. VIVIENDA UNIFAMILIAR AISLADA. CTRA NUEVA A LA CABEZUELA S/N. CARAVACA.

6.14.- Expediente 162237E: LICENCIA DE OBRA MAYOR LOM: 34-2019. NAVE SIN USO DEFINIDO. PARAJE LOS PARTIDORES. POL. 81. PARC. 63. CARAVACA

6.15.- **Expediente 172800A:** RENUNCIA A LICENCIA DE OBRA MAYOR CONCEDIDA Y DEVOLUCIONES DE FIANZAS POR NO PODER CONSTRUIR VIVIENDA UNIFAMILIAR AISLADA, SEMISOTANO-GARAJE Y PISCINA. LOM 57/2017

## 7- Asuntos urgentes.

**TERCERO.-** Cítese a todos los Concejales que integran la Junta de Gobierno Local a la Sala Capitular de este Ayuntamiento.

Lo manda y firma el Sr. Alcalde-Presidente, en Caravaca de la Cruz.

*(Fecha y firma electrónica al margen).*

LOS FIRMANTES DE ESTE DOCUMENTO SE MUESTRAN EN LA PRIMERA PÁGINA DEL MISMO



**Resolución N° 4159 de 15/12/2019 - AYUNTAMIENTO DE CARAVACA DE LA CRUZ**

Documento firmado electrónicamente.

Puede verificar su autenticidad en la dirección <https://caravaca.sedipualba.es/csv/>

Hash SHA256:  
tW5yXh4HytJREnwn  
5aPFdwei1wVmQ0le  
Gh5htwl6o=

Código seguro de verificación: PCJMLH-4MQ6HC4G

Pág. 2 de 2